

Vitoria - Año XXVI - N.º 8.328
SUSCRIPCIÓN
 VITORIA, 1'25 al mes.
 FUERA DE LA CAPITAL, tri-
 mestre, 4 pesetas.
 EXTRANJERO, semestre, 15 pts.
COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
 Número suelto, CINCO céntimos

La Libertad

Viernes 17 de Diciembre 1915

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN
 Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50
 Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25
 Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0'75 línea,
 Idem en 2.ª a 0'35 idem,
 Idem en 3.ª a 0'10 idem,
 Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100
PAGO ADELANTADO

Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc.
 Se hallan de venta en las librerías de:
 Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo.
 Don Domingo Sar, Estación 7.
 Don Pío Larrañaga, Postas 10.
 Librería Española, Postas 24.

Librería General, Estación 1.
 Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 1.
 Don Jerónimo Linacero, Independencia 7
 Imprenta de este periódico.

20 PESETAS EUEMPLAR

¿Qué pasa en la Diputación?

Esta es la pregunta que nos hacen todos y, por ahora, nada podemos contestar.
 Tal vez, más adelante, podamos adquirir datos concretos y entonces podremos cuenta a nuestros lectores de lo que desean saber.
 Nuestro estimado colega *Heraldo* dice, acerca de esto, en su número de anoche, lo siguiente:
¿Qué ocurre?
 Está siendo objeto de muchos comentarios la sesión secreta celebrada ayer en la Diputación y de la que nadie ha podido traslucir los periodistas.
 Convocados los diputados por el Presidente para sesión secreta, induce esta a pensar que algún asunto grave iba a tratarse.
¿A qué podía referirse? He aquí la información. Seguramente que no se refería a cuestiones económicas, porque en este punto está terminante.
 Las sesiones de la Diputación deben ser públicas, especialmente cuando se trata de presupuestos y aprobación de cuentas.
 Tampoco creemos que la sesión secreta fuese para cambiar impresiones sobre el ferrocarril Vitoria Los Mártires, toda vez que, tan interesados están todos en que dicha vía de comunicación y tráfico tegue pronto a Veriga para unirse a la red de ferrocarriles vascongados, que, seguramente ningunado se hubiese negado a decir a los reporteros lo tratado en la sesión.
 Tan reservados se muestran los diputados, que esta misma reserva nos hace creer se trató efectivamente en la sesión de anteayer, algún asunto serio grave sin que sepamos dar con él.
 De aquí que la gente intriguada se pregunta: **¿Qué pasará?**

Real Ateneo de Vitoria a la velada en honor de Usandizaga

No se ha ultimado aún el programa de dicha solemidad, que se está organizando para celebrarla el próximo lunes día 20, en el Salón de Actos del Ateneo.
 En ella hará uso de la palabra don José de Apráiz, contando también con trabajos de los señores don Tomás de Urreola, don José Urreola y don Enrique Ruiz de la Serna.
 El conocido crítico musical don Francisco Casera, paisano y amigo de Usandizaga, ha remitido unas cuartillas que versan en dicho acto, esperándose especialmente otras del ilustre músico vizcaino don Resurrección María de Azco, con lo que, aparte de las representaciones que de Bilbao y San Sebastián han anunciado, cooperarán al homenaje de Vitoria hombres ilustres de dichos pueblos hermanos.
 La parte musical estará a cargo de la orquesta y aplaudida pianista señorita Gloria Pérez, del señor Virgala, del tenor don Laborada y del barítono señor Sebastian conocidos todos ellos en el mundo de su arte, y que interpretarán varias obras del llorado maestro.
 Los datos de la velada se repartirán a los señores socios del Ateneo programas detallados. Estos servirán de invitación para de exigirse a la entrada y que responderán en número de tres a cada socio.
Diputación
La sesión de ayer
 Al principio a las cinco, presidió don don Azaola y asistieron varios diputados.
 Lectura del acta de la sesión anterior.
 Se aprueba.
 Asuntos de nueva entrada.
 Las Comisiones respectivas.
 El Ayuntamiento de Nancea, contra acuerdo de la Diputación provincial, por el que se dejó efecto un acuerdo de la Junta municipal de dicha villa referente al modo de pagar el impuesto de consumos en el Municipio en el año corriente.
 No hubo informe y quedó para hoy.

—Cuentas municipales del Ayuntamiento de Laguardia correspondientes al ejercicio de 1913, y recurso de alzada del ex alcalde don Julio Irazu contra acuerdo de la Comisión provincial de 11 de Febrero próximo pasado, que ordenó el reintegro del importe de los libramientos números 63 y 86 en aquéllas comprendidas.
 Ordenar al señor Irazu el reintegro de 25 pesetas del libramiento número 68 y dejar sin efecto el reintegro del libramiento número 86.
 —Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca para el año próximo de 1916, y reclamación de don Arturo Martínez, por la falta de consignación de 150 pesetas para sueldo del recurrente como practicante.
 Que vuelva el expediente al Ayuntamiento de Lapuebla para que amplíe su informe.
 —La Comisión ejecutiva del Monumento a Pi y Margall solicita que esta Diputación figure en la suscripción abierta para dicho monumento.
 No es posible acceder a la súplica.
 —Comunicación de la Diputación de Vizcaya, sobre adjudicación de los premios del concurso de Cantos Vascongados y publicación de las composiciones premiadas.
 De conformidad con lo propuesto por la Diputación de Vizcaya.
 —La razón social «Eguileor y Garay», domiciliada en Areta (Llodio), insiste en su petición de entrada libre de los vinos que necesita para su almacén, con la sola obligación de dar relaciones juradas y presentar las guías cuando sean alvelos los vinos introducidos.
 Autorizar a la Comisión provincial para resolver este expediente.
 —Rebaja de cupo industrial solicitada por el Ayuntamiento de Valdegovía.
 Rebajarle el cupo a 3.418,58 pesetas.
 —El Administrador de «La Papelera Española», de Tolosa, solicita se le fije una cantidad alzada por el peaje correspondiente en el portazgo de Comunión al transporte de una partida de chopos.
 Concederle la rebaja del 25 por ciento de los derechos arancelarios.
 —Don Pablo Otaola solicita se le exima del pago de la mitad del peaje por los arrastres para una casa que ha edificado en el barrio de Ibaizabal.
 Desestimar la súplica.
 —El pueblo de Ollavarre solicita se le exima del pago de peaje al dirigirse con sus granos para la molinada a un molino sito en la jurisdicción de Nanclares.
 Desestimar la súplica.
 —El señor Presidente de la Junta administrativa del pueblo de Barambio solicita se le autorice para establecer desde el 1.º de Enero del año 1916 impuesto al ganado lanar y cabrío que pasture en los términos de los montes de la jurisdicción y de los que en comunidad disfruta en el valle de Zuya, a fin de atender con su producto a cubrir parte de los gastos que se le originaron en sostenimiento de un pleito con el Ayuntamiento del citado valle.
 No acceder a la súplica mientras no justifique algunos extremos.
 —Aceptación por el Ayuntamiento de Lezama de las condiciones fijadas por este Centro para la construcción de la carretera de Lezama a Barambio.
 Aprobarlo definitivamente y que la Comisión provincial subsidie las obras.
 —Proyecto del señor Ingeniero Director de Carreteras para la construcción de la de Crispán a Lanciego.
 Aprobarlo definitivamente y que se ejecute por administración.
 No hubo más asuntos y se levantó la sesión a las ocho y media.

llevan por el mundo siempre caminando entre saudades de amargura. ¡Caminar, caminar...! Esta es su ventura, nacida entre muchas desventuras sin nombre.
 Vosotros que vivís la placidez de la vida sedentaria, que confortáis vuestro espíritu con el arte y el amor, que saboreáis una existencia tranquila rodeada de cariños, y que reís a la felicidad convertida en vuestra esclava, no podéis comprender la labor gigantesca de estos artistas, tan grande como la grandeza de un Ideal y tan hermoso como la hermosura de la Caridad.
 Cuando ejecutan, extáticas, sus miradas y expresivos sus rostros, hacen que nuestra imaginación se remonte, en nuevo Pegaso alado, a deliciosas regiones donde no hay ambiciones ni reina el cálculo.
 Mademoiselles Lefebvre, Coumb y Dolinka, bellas y encantadoras, y monsieur Chassin, flauta delicioso, son artistas que en dolorosa cruzada van difundiendo el arte con maestría insuperable. ¿Cuál es el mejor? No sabría decirlo, lector, porque para mí que, como ellos, vivo el encanto de la bohemia, todos tienen mi admiración y mis simpatías, como seguramente tendrán las vuestras, porque comprenderéis toda la belleza de su arte y toda la grandeza de sus amarguras, que no son pequeñas....
 JULIO OCHOA.

DE LA VIDA BOHEMIA

Los errantes

El alma en la mirada, la dulzura en los labios y la gentileza en sus cuerpos. Así son los simpáticos artistas del «Cuarteto Chassin».
 Y conste que no me honran con su amistad, pero sí me dan original para mis abulias sin sospecharlo.
 Yo que he vivido por *sprit* el encanto de la bohemia, que en ocasiones he llorado pérdidas ilusiones con la sonrisa en los labios y he ayunado con el mondadientes en la boca, no puedo sustraerme al placer de hilvanar una antofona de admiración por estos simpáticos artistas que ponen latidos de su corazón en cada nota, con un sentimentalismo grandioso que, al convertirse en arpeggios y melodías, dicen toda la tristeza de la vida errante.
 Ellos, como nosotros, tienen una Patria querida que en estos instantes sufre toda la ferocidad del dolor entre ríos de sangre y ayes de angustia, y como el cañón es soberano y el arte ha huido, ellos, con espantosa resignación, se lo

eso es lo que implica la personalidad de su autor.
 Para Usandizaga, el arte debía tener como primera manifestación la de ser revolucionario y personalísimo. De ahí que estudiase con más cariño a Wagner, Strauss y Debussy que a los grandes clásicos del siglo XVII. De ahí, también, que concediese tanta importancia a la técnica, que en concepto de muchos, de aquellos que consideran el tecnicismo como simple mecánica, es cosa baladí. ¡Como si el arte fuese sólo inspiración y sentimiento...!
 En el programa que se nos ofrece para el día 20 (obras de canto y piano) habremos de observar este temperamento del músico ya formado. La pianista que ha de interpretar esas obras, gentil muchachita cuya alma de artista es grande y cuyo corazón para sentir y expresar con delicadeza suma las bellezas musicales nada tiene que envidiar al de los mejores intérpretes, y todos los demás concertistas, sabrán con seguridad hacer destacar la personalidad musical del malogrado maestro.
 ¡Quién sabe si el insigne músico, debido a este concepto suyo del arte, tenía en gran estimación a autores como el de *La bohème*! Erán tan significativas, decían tanto de la manera de ser del artista aquellas palabras que una noche del pasado otoño dijera en plena representación de *Madame Butterfly*, «este Puccini, qué talento, qué talento...!»
 ALVARO ARCENEGAS.

Sección militar

Llamamiento a filas

En el «Diario Oficial» se publica una extensa circular disponiendo que en los días 10, 11 y 12 del próximo Enero se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1915 y los que, por diferentes conceptos, hayan sido agregados a dicho cupo y reemplazo.
 En dicha circular se dictan las instrucciones para el reparto del contingente entre las diversas unidades del Ejército—que por su mucha extensión no reproducimos íntegramente—en iguales términos que los años anteriores, y las cuales incumben a los capitanes generales y jefes de las Zonas y Cajas de recluta.
 Según lo que se ordena en la mencionada disposición, los contingentes que han de recibir las diversas unidades del Ejército, para el completo del efectivo de sus respectivas plantillas, son los siguientes:

SEXTA REGIÓN

Infantería.—Regimiento de Cuenca, 180; Guipúzcoa, 180.
 Caballería.—Regimiento de Alfonso XIII, 170.
 Artillería.—Segundo de montaña, 250.
 En total vienen a Vitoria 780 hombres.

DE ARTE

EN MEMORIA DE UN MÚSICO

Vitoria se prepara a rendir culto a la memoria de un hombre insigne, de un gran músico español. Es un nuevo acto de cultura de que nuestra ciudad va a dar pruebas por medio de su Ateneo. Las notas juveniles de inspiración fuerte y fecunda que la imaginación de José María Usandizaga creó, se oírán con el fervor y la devoción que nos inspiran las obras póstumas, con la sinceridad y el encanto que nos sugieren las buenas obras, con la emoción que nos produce aquello que como cosa nuestra diputamos. Porque Usandizaga era para nosotros algo más que un músico español. Es un representante del arte vascongado. Los que antes de darse a conocer al público madrileño, oímos trozos de su ópera *Mendi-Mendiyan*, no pudimos menos de experimentar una honda satisfacción al ver su nombre en los carteles de un teatro madrileño. Asistimos al estreno de *Las Golondrinas* con la emoción y la fiebre del que va a presenciar algo que le afecta muy directamente. El triunfo resonante, glorioso, que Usandizaga acababa de obtener, era también un triunfo regional. Por eso, de la emoción del autor participamos nosotros. ¿Y cómo no, si con el triunfo de *Las Golondrinas* se abría un amplio horizonte a la música vascongada?
 Un éxito indescriptible sacaba de su letargo cadavérico a una pléyade de músicos jóvenes que apenas si se tenía noticia de ellos. El triunfo de Usandizaga no era sino la reacción contra una necesidad de largo tiempo sentida en España. Nuestra patria, «rica cual ninguna en temas populares—dice Debussy—está a falta de quien los desarrolle» (1). Por eso Usandizaga es algo más que un músico de inspiración y un fácil contrapuntista. Es, con Albéniz, la primera manifestación sólida de un arte puramente nacional, de ese arte que en Francia, Noruega y Rusia han encarnado los nombres de Debussy, Grieg y Borodine, respectivamente. Pero lo que más resalta en la obra del músico donostiarra, es evidentemente su personalidad. Esta, que es su mejor cualidad, se observa lo mismo en la robusta inspiración de *Las Golondrinas* que en la escasa de algunas de sus composiciones para piano. En todas ellas se advierte algo que le acredita de original, ya que

tes, estimable educación y otras muy buenas cualidades, pero que en esta ocasión sacrificó todo a su orgullo personal.
 Claro que el castigo ella misma se impuso acudiendo a nuestro éxito, y, por lo tanto, a su descalabro, pues fué espectadora.... elegante y espléndida.
 •
 Vamos a exponer ahora el resultado de la velada benéfica, cuyo producto líquido entero irá a parar a la institución que en breve ha de inaugurarse.
INGRESOS
 Entradas generales, 265'50 pesetas; Delantería de galería, 25'80; Anfiteatro, 18'20; Butacas de paseo y de patio, 463; Palcos, 136. Total de recaudación, 908'50 pesetas.
GASTOS
 Por los originados en todos sentidos, pesetas 142'80. Líquido, 768'70 pesetas.
Donativos
 Don G. B., 5 pesetas; don Francisco Ayala, 5; señor Director del Banco de

La sesión de hoy.—Se aumenta el sueldo a los maestros municipales.—No se encabeza a los barrios extramuros.—Se conceden diez mil pesetas a la Empresa Popular.—Otros asuntos.

La función benéfica

Pintoresca costumbre la de celebrar, con fiestas y regocijo, cualquiera labor ó faena una vez terminada. Nosotros, organizadores, colaboradores, actores, etcétera... de la velada en favor de las Cantinas escolares, seguimos la corriente, y celebramos el éxito, olvidándonos por unos momentos del pueblo y demás elementos que contribuyeron con su eficaz apoyo, a la realización de nuestro propósito.
 Pero ya estamos de vuelta, y lo primero que vemos sobre el tapete es nuestra deuda para con todos esos señores anteriormente citados, deuda que nos dispásemos a saldar.
 Nuestro agradecimiento es inmenso, así que suplicamos encarecidamente perdón por cualquier involuntario olvido en que incurramos, advirtiéndolo una vez más, que este reconocimiento, como nacido del corazón, no halla límites.
 No olvidaremos nunca a don Serafín González Ocenda (director de la Norma), quien con su galante amabilidad, cedió el gran salón donde se verificaron los ensayos, convenientemente dispuestos, con magnífico piano, luz y demás útiles; y como si esto fuera poco, da en su casa la noche del 14 una alegre fiesta que se vió concurridísima, para celebrar el éxito.
 A don Jesús Galarza, quien, con un entusiasmo sin límites, llevó el gran peso que supone la preparación de los coros a cuatro voces, la música de los personajes todos de la zarzuela como son Carola, Alegrias, Juan Francisco, Ciego, etc., y la noche de la función dirigió la orquesta revelando sus grandes dotes de músico.
 A la Empresa García, que cedió gratuitamente el coliseo.
 A la Compañía eléctrica, que de igual modo suministró el fútilo.
 A la Excma. Diputación, que condonó el impuesto sobre espectáculos.
 Al señor Alcalde, quien, en un rasgo de generosidad plausible, aprovechó esta ocasión para invertir las quinientas pesetas donativo del señor Dato, ex presidente del Consejo.
 A todos los miembros que compusieron la orquesta, realizando su labor de manera excelente y completamente gratis.
 A las simpatísimas jóvenes Sinfonía Castriño, Felisa Pérez y Felisa Amescua, que, con el saldarísimo señor Sagasti, contribuyeron eficazmente a la realización de nuestro fin, con resultados sorprendentes.
 A don Pablo Lubelza (Inspector de 1.ª enseñanza), que, con la amabilidad que le es propia, ayudó eficazmente a los expendedores de entradas, haciendo una bonita recaudación.
 A la prensa vitoriana, que tan briosa y entusiastamente acogió la idea y laboró por su feliz desarrollo, preparando el éxito.
 Alguna omisión tal vez haya, pero, a fuer de sinceros, insistimos es involuntaria.
 No es lugar apropiado éste para lo que resta decir, pero la verdad lo exige. En todos los actos, trabajos, molestias, etc., ha de haber, como es natural, quienes ayudan y quienes perjudican poniendo trabas y obstáculos.
 Pues bien; en este que tenemos planteado ha habido también de los dos bandos, es decir, quien ha ayudado prestando su cooperación y quien se ha opuesto desde un principio a su realización, poniendo obstáculos difíciles, dificultisimos de salvar; buscando trabas de gran calibre entre los que nos ayudaban, y en fin algunas otras cosas que molestia más el decir las que el olvidarlas.
 Y como llegó la hora de hacer justicia, de la misma manera que se agradece a unos, como ya se ha expuesto, se olvida a otra, señora de relevantes do-

Bilbao, 2; don Francisco Alarcón, 5; don Federico Baráibar, 3; Círculo Vitoriano, 2; señor Gobernador militar, 5; señor Presa, 1; Cámara de la Propiedad, 5; don Fermín Arce, 2; don Gregorio Sagarna, 2; don Cipriano Valle, 2; don Enrique Iglesias, 1; don Domingo Echevarría, 2; Hermanos de San Viator, 2'50; don Emilio Regués (Librería Española) 2; Casino Artista, 23. Total de donativos, pesetas 69'50.
RESUMEN
 Donativos, 69'50 pesetas;
 Venta de localidades, 908'50;
 Recaudación total, 978.
 Gastos, 142'80.
 Total líquido, 835'20.
 A esto hay que añadir 500 pesetas que el señor Dato entregó al Alcalde para invertirlas a favor de los pobres y el señor Mascaráos ha ofrecido entregar a la Comisión organizadora de esta velada.
 Con lo cual serán entregadas con destino a las Cantinas escolares por los normalistas la cantidad de 1.349'20 pesetas.
 LA COMISION.

En la Casa de la Ciudad

Comienza a las once, preside el alcalde señor López Mascaráos y asisten los señores Larrinua, Linacero, Muñoz, Villanueva, Ruiz de Eguilaz, Presa, Monte, Peña, Laza, Menoyo, Atauri, Abecuch, Bajo, Delgado, Castillo, Sagarna y Aguirre.
 —Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 del actual, y de la subasta verificada el mismo día para el derribo y aprovechamiento de las casas número 63 de la Correría y 74 de la Zapatería.
 Se aprueba.
Financieras
 El estado de caja acusa una existencia de pesetas 40.239'58.
 Lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior asciende a 18.072'10 pesetas.
Dictámenes
 De la Comisión de Obras, informando de la instancia deducida por varios vecinos del barrio del Prado, en súplica de que se arregle el paso lateral a continuación de la calle de Fray Francisco de Vitoria.
 A propuesta del señor Atauri queda ocho días sobre la mesa.
 —Id. presentando relaciones de haberes devengados por el personal de Zapadores-bomberos durante el segundo semestre del corriente año.
 Se aprueba.
 —Id. de la Instrucción pública presentando la propuesta para el nombramiento de porteras de las Escuelas de las Cercas altas y de la instalada en el número 24 de la calle Cuchillería.
 La Comisión propone se nombren a doña Luisa López de Ipiña, para la portería de las Cercas, y para la de la Cuchillería a doña Eulalia San Millán.
 El señor Larrinua hace una proposición relacionada con la señora de un empleado municipal, diciendo que ésta hará el servicio con un cincuenta por ciento de rebaja.
 También propone a doña Petra Eguía, dado caso de que no sea aceptada la primera proposición.
 Se aprueba el dictamen por mayoría de votos y se desecha lo propuesto por el señor Larrinua.
 —Id. del señor Procurador Síndico informando de la instancia del Alcalde de barrio del pueblo de Aberásturi sobre aprovechamiento de la suerte fogueral que ha comprado a don Tomás Nancibles.
 Se aprueba, accediendo a lo solicitado.
 —Id. de la Comisión especial que intervino en todo lo relativo a la visita hecha a esta ciudad por el Excmo. señor don Eduardo Dato Iradier, informando la cuenta de los gastos originados con tal motivo.
 La cuenta asciende a 2.591 pesetas. Esta ha de ser pagada, por partes iguales, entre la Diputación y el Ayuntamiento.
 El señor Villanueva hace algunas consideraciones.
 Lo propio hace el señor Atauri.
 Este propone que vuelva a la Comisión, pero no se accede.
 Queda aprobada la cuenta y que pase a la Comisión de Hacienda para que diga de qué capítulo ha de pagarse.
Mociones
 De la Comisión de Instrucción pública proponiendo se anuncie concurso para suministro de material para las clases que sostiene el Ayuntamiento.
 Se aprueba.
 —Id. manifestando el sueldo que res-

(1) «Revue Musical», 1913.

pectivamente corresponda percibir a las Maestras de las clases que sostiene el Ayuntamiento con arreglo a los ascensos que respectivamente han tenido.
 Se propone aumentar los sueldos a los Maestros municipales.
 El señor Larrinua presenta una enmienda, diciendo que se les dé una gratificación este año.
 Se desecha por mayoría y se acuerda aumentarles el sueldo.
 —Id. de la de Obras proponiendo que la acera que ha de construirse en la calle de Aldave, se construya sobre la acequia existente a la derecha de dicha calle.
 Se aprueba.
 —Id. de la Comisión de Arbitrios proponiendo las cuotas que deben satisfacer los dueños de cafés por colocación de mesas en la vía pública.
 Se propone que los cafés Suizo, Moderno y Universal paguen 125 pesetas y el Imperial y don Carlos Fernández paguen 10.
 Se aprueba, desechando una enmienda del señor Herrero.
 —Id. el encabecamiento de los señores Hijos de Apodaca por los derechos correspondientes a los derechos de cereales y salvados.
 Se aprueba, acordando que paguen 1.500 pesetas.
 —Id. de la fábrica de cerveza de don Román Knörr.
 Que pague 3.250 pesetas, en igual forma que el año anterior.
 —Id. de las fábricas de jabones y bujías de los señores Lascazar, Landaburu y Ruiz de Gauna.
 Que paguen lo mismo que el año anterior, ó sea 5.000, 200 y 1.000 pesetas respectivamente.
 —Id. de las tabernas establecidas en el extrarradio de la ciudad.
 Se propone en la moción no encabezar a los barrios extramuros.
 Se discute ampliamente y se aprueba la moción por mayoría.
 —Extractos de las sesiones celebradas por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.
 Se dan por leídos.
Otros asuntos
 Dictamen de la Comisión de Arbitrios informando de la instancia de la señora viuda de don Lorenzo de Benito, en solicitud de que se reconozca la fábrica de licores que ha construido.
 Se aprueba.
 —Id. de la Comisión de Festejos, informando de la instancia presentada por el presidente y secretario de la Junta directiva de la Empresa Popular Vitoriana de Corridas de Toros.
 Como el anterior.
 —Cuenta informada por los señores presidente y secretario de la Junta municipal del Censo electoral, relativa a gastos originados por la última elección de concejales.
 Lo mismo que el anterior.
 —Comunicación del señor Alcalde Presidente de la Junta directiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sometiendo a la sanción del Ayuntamiento el proyecto de Reglamento.
 En igual forma que el anterior.
 —Cuentas y libranzas.
 Se aprueban.
 —Se lee un escrito del señor alcalde, proponiendo se nombre un procurador que represente al Ayuntamiento en la demanda presentada por el señor Velasco, contra cesión por el Municipio de 850 metros de la Plaza de Bilbao y que informe el oficial letrado.
 Se oponen los señores Abecuch y

Notaría de don Ildefonso Feijóo

Habiéndose posesionado de la misma su sucesor en el cargo
DON NARCISO AMORÓS Y BELZA

Abogado del Estado excedente y Notario por oposición de Vitoria, se pone en conocimiento del público que quedan establecidos el despacho y protocolo en la
PLAZA NUEVA, NÚMERO 13, PISO 2.º

Chocolates EZQUERRA

VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados a la cabeza de los mejores conocidos.

Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y a precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita a todos los consumidores a presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

Bajo, y proponen a los señores Vera-Fajardo y Guinea.
Hay un escandaloso enorme.
Por fin, por mayoría, se acuerda nombrar al procurador señor Vera-Fajardo, pero nada, por ahora, de abogado.
Las minorías han votado por don Jesús Izarra.
—Se da cuenta de otros asuntos y se levanta la sesión a las tres y cuarto!!!

El Imparcial

El periódico de mayor circulación de España, el más verídico y más neutral en la actual contienda europea, con amplia información de cuanto ocurre en el mundo y publicando diariamente artículos de los más renombrados escritores sobre cuantos asuntos puedan interesar al público, ofrece un

Gran regalo a sus lectores
100 CAJAS, de 12 botellas cada una, con 100 PREMIOS
ó sean 1.200 botellas de vino de Rioja, cepa Borja, cosecha escogida de 1909, procedentes de las renombradas bodegas de FEDERICO PATERNINA, de Ollauri (HARO).
El valor de este regalo que EL IMPARCIAL hace a sus lectores es de **3.000 pesetas**
El primer cupón de la serie de veinticinco se publicará el 20 de Diciembre.
Con objeto de solemnizar dignamente la entrada del año 1916, EL IMPARCIAL está preparando para el mes próximo un REGALO MONSTRUO, que anunciará a la mayor brevedad y ha de llamar poderosamente la atención pública.

ESPECTÁCULOS

Salón Bellas Artes

Programa para hoy viernes, a las seis y tres cuartos:

- Sinfonía.
- Revista Pathé.
- Estreno de la hermosa cinta dramática,

VEINTE AÑOS DE ODIO
en cuatro partes.
4.º Los cañones automóviles en el frente de batalla.
En días sucesivos, estreno de preciosas películas.

Café Universal
Grandes conciertos todos los días por un notable cuarteto, con escogido programa.

Gran Café Moderno
Gran concierto para esta noche por el «Cuarteto Chassin», que interpretará el siguiente programa:
La bella de Chicago.—Souza.
El conde de Luxemburgo.—Lehar.
Poeta y aldeano.—Overtura.—Supplé.
Sólo para violoncelo.—X.
Samson y Dalila.—Fantasía.—S. Saens.
Rosa Musosa.—Bosc.
Marcha española.—Chapi.
Para mañana, tarde:
Gracia de Dios.—Gallini.
Vals de la Morena.—Ganne.
La hija del Regimiento.—Donizetti.
Marina.—Fantasía.—Mazet.
Marcha francesa.—Mazet.

Café Sulzo
Todos los días, por tarde y noche, brillantes conciertos por un notabilísimo cuarteto.
Programa para hoy:
La Skate, waltz.—Anvrat.
Petite scene champetre.—Boyer.
La Mascotte, fantasía.—Audran.
Sous le ciel Argentin.—Dolore.
La cinquantaine, sólo de violoncelo.—Marie.
Cazadores de Toledo.—Panuirat.

Teatro Circo
Mañana sábado, continuación de **EL 3 DE OROS**
Todas las señoras y señoritas que asistan a las sesiones de mañana serán obsequiadas con localidad para el jueves 23, día de gran moda, en que hará su debut la genial y aplaudida artista,
EMILIA PINOL

Películas

Viajes

Han ido:
A sus posesiones de la Rioja, (Viguera) nuestro querido amigo, don Manuel Fernández, acompañado de su distinguida familia.
A Ramales (Santander) don Manuel Ortiz López.
A Burgos la bella señorita Otilia González.
A San Sebastián don Agustín Rubio.
—Han venido:
De San Sebastián doña Antonia Gimeno.
De Burgos el catedrático de aquel Instituto don Jesús María Ordoño.
De Logroño el celoso jefe de esta Estación Telefónica don Francisco Gatell.
De San Sebastián el Obispo de la Diócesis Vascongada Monseñor Melo y Alcalde.
De Madrid don Antonio de la Portilla.

Pavos cebados

Se venden en la calle Cuchillería, número 1, a precios económicos.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELEFONO

Madrid 17—(Varias horas).

El viajante se llama Pedro Ortiz. Los detenidos son reincidentes.

Habla Romanones

Los repórters con el Conde
Recibió esta mañana el jefe del Gobierno a los representantes de la prensa en su despacho.

Los altos cargos

Ya habrán visto ustedes—dijo—cómo se han ultimado los altos cargos, pues aunque falta el nombramiento de Gobernador del Banco de España, no puede éste considerarse político.

Consejo de ministros

Dijo que esta tarde, a las cinco, se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

Será de larga duración, pues se proponen tratar muchos asuntos y quieren dar preferencia a los económicos.

Regreso del Rey

Manifestó que el martes regresará el Rey de la cacería.

El señor Romanones irá el domingo a Sevilla con objeto de salir al encuentro al Monarca, para regresar en su compañía.

El general Jordana

Terminó diciendo que ha llegado el general Jordana, proponiéndose conferenciar con éste mañana el señor Romanones.

En Gobernación

Con los periodistas

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por el señor Alba.

El conflicto de Sevilla

Les dijo que había ordenado al Gobernador civil de Sevilla que no consintiese la celebración de dos manifestaciones contradictorias y simultáneas, pues podía alterarse el orden público y haber colisiones. Espera don Santiago la llegada de una Comisión para ver la manera de llegar a un arreglo.

Despedida de Ortuño

Indicó que había estado a despedirse el señor Ortuño, con quien había cambiado impresiones.

Un encargo

Ha encargado a Franco Rodríguez que visite el edificio donde ha de instalarse la Caja de Ahorros postal, con el fin de ver si reúne las condiciones necesarias.

Madrid al día

Declaraciones de Allendesalazar.

«El Debate» publica hoy unas declaraciones hechas por el señor Allendesalazar.

No le ha parecido mala la formación del nuevo Gobierno.

No ha dudado un momento que, con oportunidad, volvería a la vida activa de la política el señor Maura.

Dice que ellos no han puesto nunca dificultades al Gobierno del señor Dato.

El, nunca se separará del señor Maura.

Califica de gran acierto que haya entrado a formar parte del nuevo Gobierno el señor Urzáiz.

No cree que actuarán estas Cortes.

Hace otras consideraciones.

La recaudación

El ministro de Hacienda ha facilitado a la prensa una nota detallada de la recaudación obtenida en la primera quincena del mes actual.

De ella se desprende que excede en 1.966.606 pesetas a lo de la primera quincena del mismo mes del año anterior.

Los cargos de Hacienda

La tardanza en el nombramiento de altos cargos—dijo el Ministro—ha obedecido a que había que combinar el nombramiento de dos subsecretarios.

He aquí los nombramientos que

se han mandado a Sevilla para la sanción regia:

Administrador de la Casa de la Moneda, don Fernando Torres Almonia.

Subinspector de Hacienda, don Ramón Baeza.

Subinspector de segunda de la Deuda, con categoría de jefe de primera clase de Administración, don Moisés Aguirre.

Interventor de la Deuda don Francisco Bonet.

Interventor de la provincia de Madrid, don Manuel Obregón.

Subinspector de tercera de la Deuda, don Máximo Trijol.

Delegado de Hacienda de Valencia, señor Pérez Caballero, que lo era de Alicante.

De Alicante, don Leopoldo Zabala, que lo era de Avila.

De Avila, don Cruz Collado, que lo era de Santander.

De Santander, don Basilio Fernández.

El general Jordana

Su llegada

En el expreso de esta mañana ha llegado el Alto Comisario de Marruecos general Jordana, acompañado de su hijo el teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Gómez Souza.

Les esperaba en la estación el ministro de la Guerra.

Desde ésta se trasladaron los viajeros al Hotel Palaix, donde se hospedaron.

Visita de Luque

A las once de la mañana ha estado el general Luque a visitar a Jordana, conferenciando ambos durante dos horas.

Jordana permanecerá en Madrid cuatro o cinco días.

Miscelánea

Robo y suicidio

CIUDAD REAL.—Ha sido robada la Caja de pósitos de Torreblanca.

Los autores del robo fueron el maestro y el secretario del pueblo. Este último, llamado Tomás Andrés, se suicidó.

Huelga resuelta

MURCIA.—Ha quedado resuelta la huelga de tranvianos. Estos han reanudado esta mañana el trabajo.

Entre Cardenales

ROMA.—Durante su estancia en esta, el Cardenal alemán monseñor Hartmann ha visitado a todos los Cardenales extranjeros, incluso a los de las naciones aliadas.

Al visitar al inglés, cuéntase que el alemán le dijo:
—Eminencia, no hablemos de la guerra.

A lo que el inglés respondió:
—Pero tampoco de la paz.

Lo de la urna rota

BILBAO.—La Audiencia provincial ha señalado para el día 21 del actual la vista de la causa instruída con motivo de la rotura de la urna del Colegio de la calle Nueva, en las elecciones para diputados provinciales celebradas el día 15 de Marzo último.

Además del autor de la rotura de la urna, Antonio Calvo, están procesados por esta causa el concejal republicano don Floro de Orive, don Angel Hermosa y don Clemente Rodríguez.

Un futuro prelado

PALMA DE MALLORCA.—Asegúrase que será designado Obispo de Mallorca el doctor Rigoberto Domenech, Rector del Seminario de Valencia y canónigo de aquella Catedral.

El doctor Domenech fué propuesto por el Gobierno del señor Dato y en Roma aprobaron la propuesta.

Desde Miranda

17 Diciembre.

Entra uno en la sala de ayuntamiento, y se encuentra con que la puerta de secretaría está cerrada, y en ella el siguiente letrero:

Se prohíbe la entrada en esta oficina a toda persona extraña al servicio sin previa autorización. Miranda 20 Julio 1915. Ignacio Gómez.

Más autocracia, no puede pedirse ni darse, así no hay más que una oficina y en ella se prohíbe la entrada, dónde va el pueblo a pedir lo que tiene derecho?

¡Ah de los Boulangeresmos Koutos! Con este letrero, cualquiera asoma por aquella Casica, esta es otra casica.

Ayer a las tres y media estaba citado el ayuntamiento y junta municipal para celebrar sesión.

Se reunieron los señores Gómez, Puente, Calvo, Trocóniz, Delgado, Cañiñanos (B.) y López y asociados, Naculares, Olarte, Dulanto, Fuente, Ojeda, Flor y Fernández y se sentaron en sus sillas a las cuatro y diez.

Al señor Fernández hubieron de llamarle la atención para que se desdoblara.

El secretario dió lectura eléctrica del acta y se dió cuenta del único asunto que constaba en convocatoria y era:

—Dar cuenta y aprobación o ratificación del presupuesto ordinario para el año 1916, y las tarifas de arbitrios extraordinarios aprobados por el Ayuntamiento en sesión de 18 de Noviembre último.

El alcalde explicó los asuntos, y a fin y después de algunos de pedir la palabra y... hablar, sin hacer imputaciones, todo se aprobó y nosotros, nos fuimos por no ver ciertas cosas, que decían iban a pasar.

Después, se dió cuenta de una instancia de la Cámara de Comercio, y como no estaba en convocatoria, no debió darse cuenta, ni se debía haber discutido, ni se debía haber dejado pasar.

Pero no hubo un concejal que dijese ¡alto ahí!

Por estas horas, ya habrá dicho algún colega lo que decía la instancia en vez de decir, que de ella no debía darse cuenta.

Nosotros, asistimos ayer a la sesión como meros espectadores.

Si la alcaldía, ó la secretaría no guardan deferencia alguna con la prensa que creen no es de su comunión, poco ésta, debe guardar con ellos ciertas formas y allá nos veremos.

Cuando se convoca a sesión extraordinaria, bien puede ser, como es, a las once, a las tres, a las cinco ó a las ve y esto es imposible saberlo.

Si quieren que no se sepa y haga todo a oscuras y con tapujos, bien es no avisar, ahora, si quieren y facturas, al mismo tiempo que se avisa a concejales y asociados, se puede avisar a la prensa, y ésta al público.

Si quieren tinieblas, por nosotros, ir a la casona, daremos fluido.

Por fin, nos han dicho: a pesar de varios los que quieren ser Alcaldes, que lo han pedido, y los que sueñan el chopo, que el que no lo quiere, el señor Trocóniz lo será.

Enhorabuena si lo es, y ¡dios! ¡bre todo! porque se dan casos estúpidos, y acaso nos lleguen a nosotros beneficien a otros más favorecidos porque también se dieron casos.

No hay luz, no podemos continuar así que, un poco de paciencia les que bastante vas teniendo; pero, a lo pasado, espera lo presente y ya verás lo que se avecina.

Libros y revistas

En la casa editorial Alberto Martín de Barcelona, hemos recibido los números 39 y 40 de la popular obra «Sodios de la Guerra Europea», escrita por el culto periodista don Julián Carrasco, redactor-jefe de uno de los rotativos más importantes de España.

El texto de ambos cuadernos, compuesto el primero de 16 páginas y el segundo de 24 páginas, trata las operaciones en los mares del Norte y en el Adriático, con fidedignos datos, incidentes y otros pormenores interesantes. Vienen ilustradas esas páginas, como de costumbre, con fotografías de verdadero valor y originalidad.

Por la modestidad de su precio (25 céntimos cada uno) y por ser esta obra verídica y bien documentada historia de la configuración europea, recomendamos su adquisición a nuestros lectores.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo Ciento, 140, Barcelona.

Bursátiles

BANCO DE VITORIA
SERVICIO ESPECIAL

MADRID	Precedente	Diferencia
Interior 4% contado	70'40	00
fin de mes ..	80'00	00
Amortizable 5% ..	91'90	02
» 4% ..	86'50	00
Acns. Banco Español	000'00	000
Río de la Plata ..	455'00	450
Banco de España ..	261'00	00
Tabacos ..	16'75	15
Azucareras ordinarias	54'00	58
» preferentes	00'00	00
obligaciones	25'20	25
Libras	00'00	00
París. A la vista ..	91'05	02

A los suscriptores

de fuera de la capital que no se encuentren al corriente con esta Administración, se les ruega lo hagan antes de fin de mes.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean sentir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. En venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Papel de periódicos

Se vende en la imprenta de este día.



LINEA DE VAPORES DE ARRUTEGUI

Servicio regular entre PASAJES y la ISLA de CUBA por los grandes y magníficos vapores

Castaño, Riojano, Lugano, Madriño y Santanderino. El 23 Noviembre sale á del puerto de Pasajes el magnífico vapor SANTANDERINO, para Habana, Maranzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y otros puertos de la Isla de Cuba.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

JULIAN DE SALAZAR

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3. Pasajes: Buena Vista, 7. TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas



La Unión y el Fénix Español

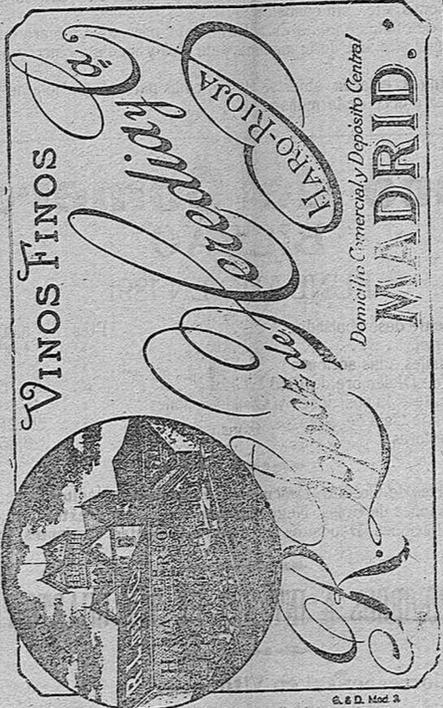
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 51 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º—VITORIA



LA EXPORTADORA,

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

¿Tiene usted sabañones?

Use hoy mismo el infalible BALSAMO TROPICAL del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico. UNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de Honor.

FRASCO, 75 CÉNTIMOS

EN VITORIA: Farmacia de R. Juguera, Estación, 2; Díaz é Ibarra, Buesa, Araujo y Robina. EN MIRANDA: M. Angulo y R. de Juana.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. **ANEMIA**. Hémoglobine. VINO Y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Oposiciones para Correos

Academia preparatoria

única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación

Calle del Principe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26

MADRID

Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez

y con el concurso de distinguido claustro de profesores

Honorarios mensuales por todas las asignaturas. En clase general. . . . 30 pesetas. En clase especial. . . . 75

Jabón Vasconia

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura. 3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid. Horas: de 8 á 10.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente de invención por 20 años



MARCA DE FABRICA REGISTRADA

POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.) 3.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España): DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 20, Vitoria

NOTAS.—1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Linea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 17 de Diciembre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

BALMES el 20 de Diciembre, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo. (No tocará en Canarias.)

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitás, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Faseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puerto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

Automóviles de Alquiler

GARAGE MECÁNICO ◀ Venta de bicicletas, motocicletas y automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión.

PNEUMÁTICOS MICHELIN

Agencia exclusiva para la provincia de Alava. Gasolinas, aceites, grasas, carga de acumuladores y toda clase de accesorio. Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos

E. Larramendi y C.ª 22, Estación, 22

Teléfono número 61 ◀ Servicio permanente

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez:

3 por 100 sobre la cantidad prestada.

CONSTITUCIÓN, EN POCAS SEMANAS, DE SOCIEDADES IMPORTANTES APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO

Estricta puntualidad ◀ Absoluta reserva

Escribir con detalles á DON ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

Para detalles, dirigirse á mi representante en Vitoria don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11.

NOVEDAD FOTOGRAFÍA

Calle de San Antonio, núm. 10

En esta casa se acaba de montar nueva instalación. Ultimos adelantos para la ejecución de retratos postales, de una sola persona, retratada por cinco lados diferentes.

Ultima novedad ◀ Unico en ésta que posee dichos aparatos

Precios de las postales (novedad)

Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 3 pesetas la media docena.

Calle de San Antonio, núm. 10, principal.

Almacenes de La Bolsa

Florida 23, y Arca 13

Grande y variada colección de aparatos eléctricos á precios económicos

OBJETOS PARA REGALOS

CAMAS Y JERGONES

IMPRESA VITORIANA. Calle de la Estación, núm. 53